

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

RESOLUCIÓN N.º 570 de 2018

“Por la cual se declara desierta la invitación a cotizar No 143 - 2018”

**LA GERENTE DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD NORTE E.S.E.**

En ejercicio de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. dio inicio al proceso Invitación a cotizar N° 143 de 2018 cuyo objeto es: **“SE REQUIERE INSUMOS DE MÉDICO QUIRÚRGICOS PARA PROCEDIMIENTOS DE CIRUGÍA GENERAL, DANDO CONTINUIDAD CON LOS SERVICIOS OFERTADOS DE LA SUBREDNORTE E.S.E”**

Que dentro del cronograma se estableció la entrega de propuestas el día 24 de Agosto de 2018, en donde se presentó el siguiente oferente:

1. JOHNSON & JOHNSON

Que el día 28 de Agosto se publicaron las evaluaciones definitivas de orden: Jurídico y Técnico en los cuales el resultado fue el siguiente:

OFERENTE	EVALUACIONES		
	JURIDICA	TÉCNICA	ECONÓMICA
JOHNSON & JOHNSON	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A

Que conforme al resultado de las evaluaciones realizadas, el oferente no cumple con los requisitos técnicos exigidos en la presente invitación a cotizar.

Que de conformidad a lo establecido en el estatuto de contratación, Acuerdo No 024-2017 y el Manual de Contratación Resolución No. 1200 de fecha 7 de Diciembre 2017 se determina la **DECLARATORIA DESIERTA.**

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

RESOLUCIÓN N.º 570 de 2018

“Por la cual se declara desierto la invitación a cotizar No 143 - 2018”

Que en mérito de lo anterior.

RESUELVE:

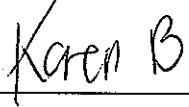
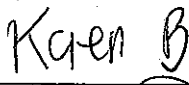
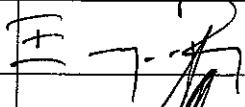
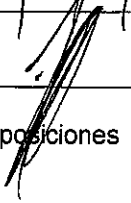
ARTÍCULO PRIMERO: Declarar desierto el proceso de Invitación a cotizar N° 143 - 2018 teniendo en cuenta los considerandos expuestos anteriormente.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los 31 días del mes de Agosto de 2018


YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ
Gerente

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	Karen Baracaldo Vargas	Dirección de contratación- Compras	
Proyectado por	Karen Baracaldo Vargas	Dirección de contratación- Compras	
Revisado por	Luis Enrique Páez Falla	Dirección de contratación- Compras	
Aprobado por:	Dr. Álvaro de Jesús Galvis Barrios	Director de Contratación	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para la firma			